

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: IGNEO 280®
Uso recomendado: Herbicida.
Proveedor: Síntesis y Formulaciones de Alta Tecnología S.A. de C.V.
 Olmo 32, Col. Valle de los Pinos, C.P. 54040, Tlalnepantla Edo. de México.
 01 (55) 53 97 50 08
Teléfonos de emergencia: SETIQ 01 800 00 214 00
 SINTOX 01 800 00 928 00
 ATOX 01 800 000 28 69

II. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Símbolo GHS



“Atención / Precaución”
Nocivo si se inhala.

Tóxico para los organismos acuáticos.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación GHS

Consejos de prudencia:

Generales:

P101 Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P261 Evitar respirar vapores o nieblas.
P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P273 No dispersar en el medio ambiente - si no es el uso al que está destinado.
P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos / cara.

Intervención:

P304 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite su respiración.
P391 Recoger los vertidos.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN, llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P301 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN, no provocar el vómito.
P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

Almacenamiento:

P402 Almacenar en un lugar seco.
P420 Almacenar separadamente.
P403 + P233 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener seco.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local regional nacional e internacional. (LGPGIR)

Palabra de advertencia: **NOM-018-STPS-2015:** Atención.
NOM-232-SSA1-2009: Precaución.
Indicaciones de peligro: **H332** Nocivo si se inhala.
H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H401 Tóxico para los organismos acuáticos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Clasificación de peligro: Peligro para el medio ambiente.
Clase y categoría de peligro: Toxicidad aguda por ingestión, categoría 5.
 Toxicidad aguda por vía cutánea, categoría 5.
 Toxicidad aguda por inhalación, categoría 4.
 Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda), categoría 2.
 Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica), categoría 2.

III. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre:	IGNEO 280®	Familia química:	Ácidos Fosfínicos
Nombre químico:	Ácido (2RS)-2 amino-4-(metilfosfinato) butírico de amonio	CAS:	77182-82-2
Fórmula química:	C ₅ H ₁₅ N ₂ O ₄ P	Sinónimos:	Glufosinato
Componentes peligrosos:	24.35 % Glufosinato de amonio.		

IV. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos:	En caso de irritación mantener los ojos abiertos y lavar con agua fresca por alrededor de 15 minutos. Retirar los lentes de contacto en caso de contar con ellos, después de 5 minutos y continúe enjuagando el ojo También lave por debajo de los párpados. En caso de ser necesario llamar inmediatamente al médico.
Inhalación:	Retirar a la persona afectada de la zona de peligro a un área bien ventilada o al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico y si usted está capacitado, dar respiración artificial con las debidas precauciones. No permita que la persona se mueva innecesariamente.
Ingestión:	No dar de beber ningún liquido No induzca al vomito a menos que lo indique el médico. Contacte inmediatamente a un doctor, centro toxicológico o a un centro de emergencias.
Contacto con la piel:	Remover inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lavar el área afectada con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Limpie la ropa y zapatos antes de reutilizar o deséchelos si no se pueden limpiar a fondo.
Síntomas:	Puede causar irritación en la piel y ojos, acompañada de enrojecimiento. Náuseas, vómito y debilidad en caso de ingestión. En caso de inhalación puede causar náuseas, mareos, vómitos, debilitamiento muscular, dificultades respiratorias, taquicardias, sudor excesivo y en caso de una sobreexposición sangrado de nariz, temblores y convulsiones.
Antídoto:	No existe antídoto específico. Debe dar tratamiento sintomático y de sostén.
Contraindicaciones:	Ninguna conocida.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medio de extinción:	Niebla de agua, o un fino rocío para incendios. Use espuma o agentes secos (dióxido de carbono, polvo químico seco).
Procedimiento para el combate de incendios:	Si IGNEO 280® se ve involucrado en un incendio, evacue un área de 800 metros a la redonda. Evite respirar el humo. Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin riesgo. Impedir que el agua que se utiliza para apagar el incendio alcance los cuerpos de agua, haciendo un dique de contención. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta después de que el fuego se haya extinguido.
Equipo de protección personal:	Utilice traje de protección para fuego y equipo de respiración autónomo.
Productos de la combustión:	Es probable que los productos de descomposición térmica sean tóxicos y corrosivos si se inhalan. Puede formar óxidos de carbono, de nitrógeno y de sulfuro, mercaptanos y cianuros de hidrógeno amina.

VI. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Procedimientos:	Evacue un área de 50 metros a la redonda. Con el equipo de protección personal (sección VIII) puesto, contenga y recoja el material derramado con ayuda de material absorbente y deposítelo en tambores marcados como material peligroso.
Precauciones:	Impida que el material derramado alcance los cuerpos de agua. Evite toda fuente de chispa o ignición.
Disposición de los residuos:	Disponga los residuos del material por confinamiento controlado, en los sitios autorizados y de acuerdo con las regulaciones Federales, Estatales y Municipales (LGPGIR).

VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos:	Temperatura de almacenaje: <40°C Periodo de caducidad: 2 años en condiciones adecuadas de almacenamiento. Sensibilidad especial: Ninguna conocida.
Condiciones para el manejo y almacenamiento:	No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto. No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes. Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos. Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir

alimentos. No almacene en casas habitación. No use el producto sin el equipo de protección adecuado. Los menores de 18 años no deben manejar este producto. Al final de la jornada de trabajo báñese y póngase ropa limpia. No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y piel. No mezcle o prepare el producto con las manos, use guantes, use un trozo de madera u otro material apropiado.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control:	VLE-PPT: ND
Controles de ingeniería:	Ventilación mecánica.
Protección respiratoria:	Mascarilla NIOSH para pesticidas o para polvos.
Equipo de protección durante el manejo:	Goggles, ropa de algodón de manga larga, guantes químico resistentes y botas.
Otros:	Estación de emergencia (regadera y lavajos).

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Temperatura de ebullición:	ND	Color:	Azul Verdoso.
Temperatura de fusión:	157°C	Olor:	Característico.
Temperatura de inflamación:	No es altamente inflamable.	Velocidad de evaporación:	ND
Temperatura de autoignición:	ND	Solubilidad en agua:	500 g/l a 20°C
Densidad:	ND	Presión de vapor:	3.10x10 ⁻⁰² mPa a 20°C
pH:	ND	% de volatilidad:	NA
Peso molecular:	198.2 g/mol	Límites de inflamación:	Inf.: ND
Estado físico:	Líquido.		Sup.: ND

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable a condiciones normales.
Productos de la descomposición:	Las altas temperaturas pueden provocar su descomposición, generándose ácido clorhídrico y gases tóxicos de COx y NOx.
Polimerización:	No ocurre.
Incompatibilidad:	Agentes oxidantes, ácidos, alcalinos.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL₅₀ Oral (rata):	> 5000 mg/kg
DL₅₀ Dermal (rata):	> 2000 mg/kg.
CL₅₀ Inhalación (rata):	> 3.133 mg/L
Contacto con la piel:	Puede causar una leve irritación con el contacto continuo o prolongado.
Contacto con los ojos:	Puede causar una leve irritación ocular con lagrimeo, dolor y visión borrosa.
Inhalación:	Nocivo si se inhala.
Carcinogenicidad:	Actualmente ninguna conocida.
Toxicidad crónica:	Actualmente ninguna conocida.

XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

CL₅₀ (peces):	96 h, 710 mg/L
CE₅₀ (algas):	72 h, 46.5 mg/L
CL₅₀ (crustáceos):	96 h, 7.5 mg/L
CE₅₀ (invertebrados acuáticos):	48 h, 668 mg/L
DL₅₀ Contacto (abeja):	48 h, >345 µg/abeja
Bioacumulación:	Potencial bajo.
Persistencia:	DT50 (típico): 8 días, No persistente. DT50 (laboratorio a 20°C): 8 días, No persistente. DT50 (campo): 7 días, No persistente.
Movilidad en suelo:	Poca movilidad.

XIII. ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Método de disposición de los residuos: Disponga los residuos del material por confinamiento controlado, en los sitios autorizados y de acuerdo con las regulaciones Federales, Estatales y Municipales (LGPGIR).
NOM-052-SEMARNAT-2005: Listado como residuo peligroso.

XIV. TRANSPORTE

Número U.N.: 2902
Nombre asignado por las Naciones Unidas para el transporte: PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. (GLUFOSINATO DE AMONIO)
Clase de riesgo: 6.1
Grupo de embalaje/envase: III
Peligros para el medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Precauciones especiales: Mantenga alejado al personal no autorizado.



XV. REGLAMENTACIÓN

Seguridad: NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
Salud: NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.
Medio ambiente: NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
Plaguicidas: NOM-232-SSA1-2009, que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

XVI. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos.

CAS	Número de identificación del Chemical Abstracts Service.
CEx	Concentración efectiva de x%.
CLx	Concentración letal de x%.
DLx	Dosis letal de x%.
DTx	Tiempo de desintegración de x%.
FBC	Factor de bioconcentración.
GHS	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
LGPGIR	Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
N.E.P.	No especificados en otra parte.
NA	Dato que no aplica.
ND	Dato que no se encuentra disponible.
NIOSH	National Institute for Occupational Safety and Health.
NOM	Norma Oficial Mexicana.
U.N.	Naciones Unidas.
VLE-PPT	Valores Límite de Exposición Promedio Ponderado en Tiempo para una jornada laboral de 8 horas diarias y 40 horas a la semana.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.